ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2019 _ ID N° 370.091
"SERVIDORES _ STORAGE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de octubre del año 2019, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional N° 15/2019 **"SERVIDORES Y STORAGE"** ID N° 370.091, creado en virtud de la Resolución N° 1019 de fecha 17 de setiembre de 2019, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma **STARK TECNOLOGIA S.A.**
c. Acta de Apertura de Sobres
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 160/2019.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 concordante con la Resolución DNCP Nro. 4136 del 30 de diciembre del 2015 por el cual se aprueba el Manual Técnico para Comités de Evaluación de Ofertas, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días. En efecto, en fecha 16 de octubre de 2019, se procedió a dar inicio al acto de apertura del sobre correspondiente a la firma: **STARK TECNOLOGIA S.A.**, donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial, se adjunta Acta de Apertura de Sobres.

No se realizó ninguna observación en el Acta de Apertura de Sobres.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

En el marco de la presente evaluación no se realizaron solicitudes de aclaración de ofertas.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CONFORME CON LO REQUERIDO EN LA CLÁUSULA 30 DE ESTA SECCIÓN I, IAO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**, en el cual se ha verificado que el oferente ha suministro la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las oferta, y otras documentaciones solicitadas en el PBC.

Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se adjunta a la presente, el control realizado en las bases de datos consultadas mediante información obtenida de la Secretaría de la Función Pública SFP, donde se han verificado que los titulares, socios y/o representantes del oferente, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 411/18. En este sentido

C. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Edgar E. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

la oferta del único oferente **STARK TECNOLOGIA S.A.** se encuentra dentro de los rangos establecidos en la reglamentación, por lo que se da continuidad al proceso de evaluación.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

En este sentido se trae a la vista, la Nota DTIC-SOFIA 292/2019 por medio de la cual se remite el informe elaborado por el Departamento Informático, del cual se desprende que el oferente **STARK TECNOLOGIA S.A.** cumple con todos los requerimientos establecidos en las bases del llamado.

Así también, dentro de la oferta consta la Nota de fecha 15/10/2019 de IBM Uruguay, donde expresan "que la firma Stark Tecnología S.A. forma parte de su red de distribuidores, y a la fecha de la presente comunicación es canal autorizado para la comercialización, instalación y soporte de sus productos.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**
En atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado debe efectuarse POR EL TOTAL, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente llamado a la firma **STARK TECNOLOGIA S.A.** con **RUC N° 80036088-5** por la suma de **GUARANÍES CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES (G. 4.596.000.000),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211501-001	Servidor de Base de Datos	1	IBM	Mexico	1.518.000.000	1.518.000.000
2	43201802-001	ampliacion cluster storage hyperwap	2	IBM	Mexico	1.036.000.000	2.072.000.000
11	43211501-001	flash system 900	1	IBM	Mexico	1.006.000.000	1.006.000.000
Precio Total							**4.596.000.000**

Sin nada más que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta por parte de los miembros del Comité de Evaluación.

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 15/19
SERVIDORES _ STORAGE ID 370091
CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	STARK TECNOLOGIA S.A.
Capacidad Legal, Formulario de precios y Garantías	
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	Cumple. Presenta con su oferta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple. Presenta con su oferta
Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Patente municipal vigente	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Planilla de especificaciones técnicas conforme a lo establecido en la Sección III del presente PBC.	Cumple. Presenta con su oferta
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 para contribuyente de IRACIS	Cumple. Documento Activo en el SIPE
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de actualización de servidores y storage, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2016, 2017, 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	Cumple. Presenta con su oferta
Antigüedad de tres años como mínimo en el mercado nacional. Para ello se considerara la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente de la Sub Secretaria de Tributación	Cumple. Verificado Constancia de RUC
Certificado del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica _ Bienes de origen extranjero

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador Administrativo
Coordinación de Recursos Administrativos y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
SERVIDORES _ STORAGE ID 370091
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 15/19

TITULARES, SOCIOS, REPRESENTANTES	CEDULA DE IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
MARTIN MILCIADES NUÑEZ MARTINETTI	1.049.058	STARK TECNOLOGIA S.A.	Se verificó Constancias de ser o no Funcionario Público desde las bases de datos de la Secretaría de la Función Pública SFP
OSVALDO FABIAN GONZALEZ BARRETO	1.758.521		
LUCAS FERNANDO BAEZ RAMIREZ	3.786.218		

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UCO

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 15/19
SERVIDORES _ STORAGE ID 370091

ORDEN	OFERENTE	NRO. POLIZA	PLAZO EN DIAS	ASEGURADORA	MONTO ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	STARK TECNOLOGIA S.A.	1508016414	124	ASEPASA	140.000.000	3,05%	4.596.000.000	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UCC

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

000 0181

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 15/19
SERVIDORES _ STORAGE ID 370091

RATIOS FINANCIEROS

STARK TECNOLOGIA S.A.

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1		2018	2017
Activo Cte.		7.805.318.819	6.314.999.127
Pasivo Cte.		1.841.578.646	1.107.825.789
		4,24	5,70
Cumple el requerimiento	**Promedio**		**4,97**

Indice de Endeudamiento

No será mayor a 0,80		2018	2017
Pasivo Total		1.841.578.646	1.107.825.789
Activo Total		8.356.989.520	6.941.964.005
		0,22	0,16
Cumple el requerimiento	**Promedio**		**0,19**

Indice de Rentabilidad

No debe ser Negativo		2018	2017
Utilidad después de Imp.		988.811.458	728.334.068
Capital		500.000.000	500.000.000
		1,98	1,46
Cumple el requerimiento	**Promedio**		**1,72**

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar D. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UCC
D.N.A. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 15/19
SERVIDORES _ STORAGE ID 370091
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018

STARK TECNOLOGIA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial Publicado	Porcentaje %
1	43211501-001	Servidor de Base de Datos	1	IBM	Mexico	1.518.000.000	1.518.000.000	1.525.000.000	-0,4590
2	43201802-001	ampliacion cluster storage hyperwap	2	IBM	Mexico	1.036.000.000	2.072.000.000	1.040.050.000	-0,3894
11	43211501-001	flash system 900	1	IBM	Mexico	1.006.000.000	1.006.000.000	1.006.500.000	-0,0497
Precio Total							**4.596.000.000**		

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC

Abog. Edgar Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 15/19
SERVIDORES _ STORAGE ID 370091
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

STARK TECNOLOGIA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial Publicado	Porcentaje %
1	43211501-001	Servidor de Base de Datos	1	IBM	Mexico	1.518.000.000	1.518.000.000	1.525.000.000	-0,4590
2	43201802-001	ampliacion cluster storage hyperwap	2	IBM	Mexico	1.036.000.000	2.072.000.000	1.040.050.000	-0,3894
11	43211501-001	flash system 900	1	IBM	Mexico	1.006.000.000	1.006.000.000	1.006.500.000	-0,0497
		Precio Total					**4.596.000.000**		

Abog. Edgar E. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.N.I. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas